

Fecha Límite para Presentar un Reclamo por Lesiones Personales

Q. ¿Cuánto tiempo tengo para presentar un reclamo por lesiones personales?

A. Aquí en Georgia por ley, tienes un plazo de dos años para presentar un reclamo ante la corte.

Por eso es tan importante que nos contrates lo antes posible, ya que, en un accidente de tractor o remolque, hay mucha investigación que debemos hacer.

Entonces, **llámanos lo antes posible cada vez que tengas un accidente.**

En El Abogado Amigo (GA Injury Advocates), nos esforzamos en aliviar efectivamente sus preocupaciones, ¿Cómo? En la evaluación inicial de su caso, consideramos todos los aspectos de su asunto legal, después le describimos en detalle todas las opciones que estén disponibles para usted. Nuestro papel es guiarlo a través de la tormenta. Si es necesario, podemos conducir una investigación exhaustiva como ayuda para formar una estrategia legal formidable. ¡Por eso es que usted debe comunicarse con nosotros hoy al **770-766-8114!**



Por eso es tan importante que nos contrates lo antes posible.